

Table with subscription rates for 'Fuera' and 'Jerez' in monthly and annual terms.

El Guadalete.

Table with train schedules and prices for routes between Jerez, Sevilla, Cádiz, Sanlúcar, and Chipiona.

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y administracion, Compas, 2.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

AÑO XL

Jerez de la Frontera: Sábado 14 de Abril de 1894.

Núm. 11.682.

El Guadalete.

CORRESPONDENCIA

Madrid, 12 de Abril de 1894.

RESUMARIO.—Jaleo político.—La derrota del gobierno.—No hay crisis.—La industria y el Comercio Español.—Los Gordos.—La literatura figurada.—La peregrinación á Roma.—La guerra carlista.—Noticias frescas.—El arrendamiento del catastro.—Noticias del extranjero.—Italia y Francia.

Sr. Director de EL GUADALETE. Muy Sr. mio: Con razon dije á Vdes. en mi carta anterior que pronto principiaria el jaleo político...

Si algo interesaba era lo de Melilla, y de esto todavía no se ha discutido una palabra. La derrota del gobierno en el Senado...

Pues mis noticias no son estas, por ahora: mientras la situación económica no esté legalizada, y hasta que pase por lo menos todo el verano...

Los políticos serios y el país trabajador de lo que realmente se ocupan es de que se produzca más y más barato.

La tendencia es fomentar por todos los medios posibles la Industria y el Comercio Español, con preferencia á la Industria y al Comercio extranjero.

Muchas veces lo he indicado. Una de las maneras de salvar nuestro presupuesto consiste en procurar que en España se produzca cuanto en España se consume.

La moda francesa ha producido grandes desequilibrios en nuestros cambios, y no han sido las señoras las que menos han contribuido al decrecimiento de nuestra industria.

Es preciso que nos acostumbremos á que en nuestra patria tengamos los alimentos necesarios para nuestro consumo.

Siempre ha sido costumbre en España esperar todo del extranjero y al entrar la primavera y en el verano, todos se preparan para hacer viajes fuera del país.

La obesidad, que para algunos constituye una enfermedad, hay quien cree que sólo puede curarse en Manembad (Alemania) y, sin embargo, en Madrid tenemos al doctor Becerro, que vive Preciados 30, y que trata esta enfermedad, por procedimientos ciertos y económicos.

trabajador infatigable, no solo en su gabinete se ocupa de curar la obesidad, sino que habiendo hecho un estudio científico de las hernias, coloca bragueros de los de Seley, que hacen imposible la extrangulación.

No solo han de ser conocido los hombres políticos, y es muy justo que la prensa se ocupe de los hombres de ciencia, aquí donde de los cabileos y los caciques lo invaden todo.

«En las diademas que chispean sobre venerables ó gentiles cabezas, se revela a obra lenta y paciente del orfebre que talló en factas la piedra preciosa para unir á su natura: valor el mérito artístico; en la labor complicada de los encajes se adivina el trabajo perseverante de miles de dedos de diestras obreras que manejaron los torneados palillos y combinaron las innumerables agujas para llegar á aquel resultado admirable que hace del hilo sutil y delicado una joya; en la disposición de los pliegues de faldas y de cuerpos, se representa la faena de esa multitud de hijas laboriosas del pueblo que ganan su sustento en los talleres de modista.

Mientras los políticos pierden su tiempo en el Salón de Conferencias y algunos revisiteros de salones no lo aprovechan tampoco mucho, haciendo literatura con figurin, la peregrinación Católica se ha organizado de admirable manera.

Pasan de catorce mil los peregrinos que van á Roma de todas las provincias de España, y este es un sintoma que demuestra la fuerza que en nuestro país tiene el catolicismo.

Ya saben los lectores de ese periódico que yo hago poca política, y principalmente poca política religiosa. A veces parezco ultramontano y á veces anarquista; no voy de realta detrás de ningún partido ni de ningún hombre, pero procuro no desconocer los hechos.

En España se inicia una peregrinación católica y van catorce mil ciudadanos; se inició una guerra civil y fueron cien mil hombres; y como éstos y aquellos no son rusos, ni ingleses, sino españoles, claro es que para el problema político español, los carlistas, los ultramontanos, ó como ustedes quieran llamarles, son un factor importante.

Amontonemos ahora algunas noticias, para que no digan Vdes. que sólo hago reflexiones y que no cumplo con mis deberes de correspondal.

La carta de Castelar á sus correligionarios es un documento muy bien escrito, pero tendrá poca resonancia; el Marqués de Sardoal ha hecho célebre lo de personajes trasquilables; se preparan nuevas gracias con motivo de lo de Melilla; lo de dar pensiones á las víctimas de Santander, encontrará fonda oposición en el Congreso; no por el fondo, sino por la forma; del testamento falso no hay noticias nuevas; en Bilbao se teme una intentona anarquista; el Circulo de la Union Mercantil ha solicitado que se supriman los derechos que se pagan por certificados de origen; se anuncian nuevos emprendimientos de la mayoría hacia el campo conservador; el ministro de Hacienda piensa seriamente en arrendar á una empresa particular las operaciones para llevar á efecto el catastro; y la causa del Chato del Escorial se verá el mes que viene.

Con esto y con decir á Vdes. que el Ateneo continúa animado y que la última conferencia del Sr. Alas ha sido muy interesante, paso á hablar del extranjero.

El telégrafo ha dado la triste noticia del fallecimiento del Dr. Brown Sequard: era un gran fisiólogo y un gran pensador. Fué el que en 1889 presentó al mundo de la medicina su método de inyecciones de liquido testicular, para la curación de la anemia y el alivio de la tisis. En Francia, en Rusia, en Alemania y en Inglaterra, el método Brown Sequard goza de una gran boga.

También en España el Dr. D. Juan Cruz—que es el único que recibe directamente los pigos, se guardan preparados por el doctor Goulet, de París,—ha dado á conocer este sistema en libros muy notables y ha establecido el Instituto Brown Sequard de Madrid, que estaba en la calle de Alcalá número 4 y que, por mejora del local, se ha trasladado á la calle de Carretas número 7.

Se preparan todos los gobiernos para el primero de Mayo. El país que más extrema sus precauciones es Francia; que en todo ve un peligro y motivos para fomentar el anarquismo. En tales términos, la República Francesa se preocupa del primero de Mayo, que quiere aprovechar la circular que el Foreign Office ha mandado á todas las potencias y lograr que se pongan en vigor algunas de sus prescripciones con motivo de la huelga del primero de Mayo.

Italia, que tantas roncas había echado respecto á Francia, ha principiado á conocer que si rompe por completo sus relaciones comerciales está perdida, y comienza á trabajar para lograr que por lo menos, la República Francesa no la recoja su moneda.

La entrevista entre el Emperador de Alemania y el Rey de Italia, demuestra una vez más que la triple alianza es un hecho, y que como he indicado á Vd. en cartas anteriores, hoy cuando nadie habla de guerra Europea, podría ésta visita ser la chispa que produjese el incendio.

Y para concluir por hoy allá vá un sucedido. Un diputado de la mayoría, amigo de Becerro, es uno de los interlocutores.

—De buena gana contestaría á Luis, pero no me pone sus señas.

—Tienes más que escribirle diciendo que te las ponga?

Y con esto queda de Vd. atento s. s. g. b. s. m., GARCÍ-FERNÁNDEZ.

paralizado en estos momentos, nadie más que el Sr. Toro tiene la culpa, porque él no ha querido ó no ha podido hacer que con la urgencia necesaria en estos casos, se hagan las variaciones ordenadas por la su perioridad en el trazado del ferrocarril.

Las demás promesas que hice á los pueblos, no serían ofrecimientos candidos ni imaginarios cuando todos se han llevado á la practica, y más aún, porque he conseguido la resolución de expedientes de obras públicas, de los cuales ni me había ocupado en aquella fecha.

El Sr. de Toro, al asegurar que yo no he hecho, si es cierto lo que escribe EL GUADALETE, no se ó falta á la verdad, sino que contradice á sus amigos. Constantemente estoy recibiendo felicitaciones y pruebas de agradecimiento de los pueblos por el éxito de mis gestiones, en favor de los mismos; y hoy, hace un rato, una persona tan seria, tan imparcial, de tan recto juicio como el Sr. D. Miguel Bhojorquez, me ha dicho que ni otro Gobernador ni nadie hubiera conseguido lo que yo, en tan poco tiempo.

—Ya que lo molesta á Vd. con mis preguntas ¿quiere Vd. decirme algo de política local?

Ya el otro día le dije á Vd. algo que fué muy comentado: hoy debo añadirle, como ampliación á aquellas frases mías, que desde que llegué á Cádiz me tracé la línea de conducta, que he cumplido exactamente, de dejar la política para el señor del Toro, de haciéndome yo á asuntos de más importancia, á gestionar en pró del bienestar de la provincia.

—No existe tal arreglo; puede que lo haga dentro de una semana ó de un mes ó de un año: lo que pueda ocurrir en lo futuro, nadie puede saberlo y menos aun en política. Yo por el pronto he sentido todo esto, porque si mi nombre no hubiera sido traído y llevado estaría ya en la Secretaría del Gobierno de Madrid, como deo; y ahora el Ministro me obliga á permanecer en Cádiz, porque no quiere que aparezca que éi ni el resto del Gobierno desapruaban mi conducta.

Hasta aquí copias textualmente las palabras del Sr. Gobernador. Suponemos que no mira La Nueva Era que son Cuantos de Vieja.

Si que lo dirá, añadiremos nosotros. Cuando hace poco más de un mes, si mal no recordamos, se publicó con mucho aparato —y fué el colmo del desdoso de La Nueva Era —una carta del Sr. Gil de los Reyes en que se manifestaba el inevitable retraso en que se encontraban los últimos estudios, protestamos contra la audacia de los que, como el órgano del Sr. Toro, querían que los pueblos siguiesen conculgando con ruedas de molino. Llevamos ocho ó diez años de tirar dinero en estudios y los ferro carriles están en la luna.

LO QUE DICE EL GOBERNADOR

Leemos en La Dinastía: INTERVIEW CON EL SR. SARTHOU.

Ya que copiamos la interview que EL GUADALETE inserta vamos á publicar otra que un redactor nuestro celebró ayer con el Sr. Gobernador Civil de la Provincia.

—Ha leído V. lo que desde Madrid escriben á un periódico de Jerez? ¿Qué le parece á V.?

—Que el Sr. Toro ha dicho que yo al recorrer los pueblos de la Sierra, hice unos ofrecimientos tan candidos é imaginarios como imposibles, fíjate á la verdad.

El Sr. Toro debe recordar que antes de ir á la Sierra, hablé con él de los ferrocarriles económicos, preguntándole hasta donde debía correrme en mis ofrecimientos, cuando en los pueblos me preguntasen á mi sobre particular que tanto les interesaba. Si el proyecto de los ferrocarriles está

Mal parado debe andar, cuando no hay quien lo quiera, según afirman los que en él turnan más ó menos pacíficamente.

Ayer, los amigos de Gobierno aseguraban que este último no tiene el menor interés en conservarlo; y á su vez los conservadores afirmaban que lo recibirían en concepto de inmenso sacrificio.

Muchos ministeriales reconocían que el gabinete estaba derrotado en su política económica internacional; y que por consecuencia debía retirarse inmediatamente.

Los correligionarios del Sr. Cánovas decían, en cambio, que el partido liberal no podía marcharse en estos momentos, porque es indispensable que deje aprobadas las leyes referentes á los ejércitos de mar y tierra, y resuelto en cualquier forma el compromiso de devolver al Banco el préstamo hecho al Tesoro; que fatalmente habrá de satisfacerse en 30 de Junio próximo.

A lo cual, contestaban los fusionistas que eso sería sumamente cómodo para los conservadores; pues de esa manera podrían encargarse del poder en Julio con aquellas dificultades despedradas y con una sujeción respecto al presupuesto, todo á costa de la condendencia de los liberales.

De manera que evidentemente ni los liberales ni los conservadores quieren el poder. Según ellos dicen, aunque no los crea nadie.

Habia causado universal extrañeza que el general Martínez Campos, tan adicto á la monarquía y tan respetuoso con las personas que la representan, hubiese estado, al regresar de Marruecos, á pocas horas de Madrid, decidiendo aplazar por un espacio de tiempo, relativamente prolongado, el campamento de un deber elemental en quien, como él, había sido encargado, en nombre del país, de una misión importantísima: la de presentarse á la Reina y al Gobierno, para darles personalmente cuenta del resultado de la embajada.

Por raro que el caso pareciera en los primeros momentos, las gentes, benévolas con el general, se dieron á explicarse su conducta, atribuyéndola á impulsos de modestia y á su deseo de eludir recepciones aparatosas.

Pero, sin desconocer nadie que no es el general Martínez Campos aficionado á festejos oficiales, la opinión —siempre cavilosa— empieza á descubrir cierto misterioso galace entre su ausencia y los sucesos políticos de actualidad, pensando si el general estaría prevenido de lo que iba á ocurrir y resuelto —conociéndolo— á no intervenir directamente en el desarrollo y en el desenlace de los sucesos.

Nosotros ni creemos ni negamos; pero, como todo el mundo, nos preguntamos, sin satisfacción posible á nuestra legítima curiosidad: ¿Por qué no vino, desde luego, y por qué prolonga tanto su ausencia de Madrid el general Martínez Campos?

Un exministro liberal ha dicho que si él se hallase en la situación del Sr. Sagasta, no haría absolutamente nada; ni directa ni indirectamente, para forzar á que de dictamen á la Comisión de Tratados.

No habiendo términos hábiles dentro del reglamento para imponerse á la Comisión, yo no emplearía contra ella —dijo— otro alguno que puiera calificarse de violencia; la dejaría en absoluta libertad de proceder como tuviese por conveniente, y descargaría sobre ella, llegado el caso, la responsabilidad de no haber podido cumplir los compromisos internacionales.

Otro exministro liberal dijo también ayer que la situación de Gobierno era difícilísima y sin solución clara conocida.

Opiniones.

—55—

— 59 —

cultura sólo otorga el éxito sus favores á la perseverante voluntad. Los impacientes, los que pretenden que de improviso surjan todas las energías generadoras de rápidos adelantos y milagrosas metamorfosis, son los únicos que viven condenados á un perpetuo desengaño, que, con frecuencia, es el tormento y la desesperación de la ignorancia.

Jerez de la Frontera 30 de Septiembre de 1893.

EL DIRECTOR DE LA GRANJA, Sumecindo Fernández de la Hoya.

trabaja en estos momentos, nadie más que el Sr. Toro tiene la culpa, porque él no ha querido ó no ha podido hacer que con la urgencia necesaria en estos casos, se hagan las variaciones ordenadas por la su perioridad en el trazado del ferrocarril. Constele á V. y conste á todos, que yo al hacer las promesas acerca del ferrocarril que V. escuchó en Argonales, en Grazalema y en otros pueblos, la hice de acuerdo con el Sr. Toro y que éste es el culpable de que el asunto no esté ya más adelantado, casi terminado. Las demás promesas que hice á los pueblos, no serían ofrecimientos candidos ni imaginarios cuando todos se han llevado á la practica, y más aún, porque he conseguido la resolución de expedientes de obras públicas, de los cuales ni me había ocupado en aquella fecha. E Sr. de Toro, al asegurar que yo no he hecho, si es cierto lo que escribe EL GUADALETE, no se ó falta á la verdad, sino que contradice á sus amigos. Constantemente estoy recibiendo felicitaciones y pruebas de agradecimiento de los pueblos por el éxito de mis gestiones, en favor de los mismos; y hoy, hace un rato, una persona tan seria, tan imparcial, de tan recto juicio como el Sr. D. Miguel Bhojorquez, me ha dicho que ni otro Gobernador ni nadie hubiera conseguido lo que yo, en tan poco tiempo. —Ya que lo molesta á Vd. con mis preguntas ¿quiere Vd. decirme algo de política local? Ya el otro día le dije á Vd. algo que fué muy comentado: hoy debo añadirle, como ampliación á aquellas frases mías, que desde que llegué á Cádiz me tracé la línea de conducta, que he cumplido exactamente, de dejar la política para el señor del Toro, de haciéndome yo á asuntos de más importancia, á gestionar en pró del bienestar de la provincia. —No existe tal arreglo; puede que lo haga dentro de una semana ó de un mes ó de un año: lo que pueda ocurrir en lo futuro, nadie puede saberlo y menos aun en política. Yo por el pronto he sentido todo esto, porque si mi nombre no hubiera sido traído y llevado estaría ya en la Secretaría del Gobierno de Madrid, como deo; y ahora el Ministro me obliga á permanecer en Cádiz, porque no quiere que aparezca que éi ni el resto del Gobierno desapruaban mi conducta. Hasta aquí copias textualmente las palabras del Sr. Gobernador. Suponemos que no mira La Nueva Era que son Cuantos de Vieja. Si que lo dirá, añadiremos nosotros. Cuando hace poco más de un mes, si mal no recordamos, se publicó con mucho aparato —y fué el colmo del desdoso de La Nueva Era —una carta del Sr. Gil de los Reyes en que se manifestaba el inevitable retraso en que se encontraban los últimos estudios, protestamos contra la audacia de los que, como el órgano del Sr. Toro, querían que los pueblos siguiesen conculgando con ruedas de molino. Llevamos ocho ó diez años de tirar dinero en estudios y los ferro carriles están en la luna.

— 58 —

ridad y á priori, si una de esas materias es ó no asimilable por el solo hecho de su solubilidad ó insolubilidad, ni nos es dado determinar exactamente el estado en que se encuentran en el suelo esas mismas materias alimenticias, ni tampoco la transformación que sufren en las diversas estaciones por la acción meteórica; el procedimiento experimental se impone, para obtener resultados que puedan servir de general instrucción; pero los análisis más escrupulosos, y los principales datos sobre la temperatura y las lluvias, tienen que ser compañeros inseparables del estudio sintético que proporcionan los campos de experimentación. Conviene, pues, multiplicar estos campos, y relacionando las indicaciones que de ellos se obtengan, es como se podrá algún día derivar preceptos útiles para el cultivador práctico; y afirmar, sin vacilaciones, que en tal tierra y para tal semilla, es tal el abono que se debe emplear. Este es el consejo de Mr. Deherain, el sabio profesor de Grignon, y la marcha que debemos seguir en nuestras investigaciones. Hemos excedido tal vez los límites que á cierta clase de discusiones teóricas señalan los fines de esta Memoria, en nuestro deseo de buscar modos que fortalezcan y reanimen un sistema agrícola que, en la renovación del organismo social, parece perder cada día condiciones de existencia. El camino es difícil y largo; pero bien saben nuestros cultivadores ilustrados, que en los problemas de la agri-

cultura sólo otorga el éxito sus favores á la perseverante voluntad. Los impacientes, los que pretenden que de improviso surjan todas las energías generadoras de rápidos adelantos y milagrosas metamorfosis, son los únicos que viven condenados á un perpetuo desengaño, que, con frecuencia, es el tormento y la desesperación de la ignorancia. Jerez de la Frontera 30 de Septiembre de 1893. EL DIRECTOR DE LA GRANJA, Sumecindo Fernández de la Hoya. trabaja en estos momentos, nadie más que el Sr. Toro tiene la culpa, porque él no ha querido ó no ha podido hacer que con la urgencia necesaria en estos casos, se hagan las variaciones ordenadas por la su perioridad en el trazado del ferrocarril. Constele á V. y conste á todos, que yo al hacer las promesas acerca del ferrocarril que V. escuchó en Argonales, en Grazalema y en otros pueblos, la hice de acuerdo con el Sr. Toro y que éste es el culpable de que el asunto no esté ya más adelantado, casi terminado. Las demás promesas que hice á los pueblos, no serían ofrecimientos candidos ni imaginarios cuando todos se han llevado á la practica, y más aún, porque he conseguido la resolución de expedientes de obras públicas, de los cuales ni me había ocupado en aquella fecha. E Sr. de Toro, al asegurar que yo no he hecho, si es cierto lo que escribe EL GUADALETE, no se ó falta á la verdad, sino que contradice á sus amigos. Constantemente estoy recibiendo felicitaciones y pruebas de agradecimiento de los pueblos por el éxito de mis gestiones, en favor de los mismos; y hoy, hace un rato, una persona tan seria, tan imparcial, de tan recto juicio como el Sr. D. Miguel Bhojorquez, me ha dicho que ni otro Gobernador ni nadie hubiera conseguido lo que yo, en tan poco tiempo. —Ya que lo molesta á Vd. con mis preguntas ¿quiere Vd. decirme algo de política local? Ya el otro día le dije á Vd. algo que fué muy comentado: hoy debo añadirle, como ampliación á aquellas frases mías, que desde que llegué á Cádiz me tracé la línea de conducta, que he cumplido exactamente, de dejar la política para el señor del Toro, de haciéndome yo á asuntos de más importancia, á gestionar en pró del bienestar de la provincia. —No existe tal arreglo; puede que lo haga dentro de una semana ó de un mes ó de un año: lo que pueda ocurrir en lo futuro, nadie puede saberlo y menos aun en política. Yo por el pronto he sentido todo esto, porque si mi nombre no hubiera sido traído y llevado estaría ya en la Secretaría del Gobierno de Madrid, como deo; y ahora el Ministro me obliga á permanecer en Cádiz, porque no quiere que aparezca que éi ni el resto del Gobierno desapruaban mi conducta. Hasta aquí copias textualmente las palabras del Sr. Gobernador. Suponemos que no mira La Nueva Era que son Cuantos de Vieja. Si que lo dirá, añadiremos nosotros. Cuando hace poco más de un mes, si mal no recordamos, se publicó con mucho aparato —y fué el colmo del desdoso de La Nueva Era —una carta del Sr. Gil de los Reyes en que se manifestaba el inevitable retraso en que se encontraban los últimos estudios, protestamos contra la audacia de los que, como el órgano del Sr. Toro, querían que los pueblos siguiesen conculgando con ruedas de molino. Llevamos ocho ó diez años de tirar dinero en estudios y los ferro carriles están en la luna.

— 58 —

de humedad, ó que su aereación es insuficiente; que por lo seco y cálido de los vientos la evaporación en la espiga es demasiado rápida, y se encuentra persistentemente alterado el equilibrio que debe haber entre la absorción y la transpiración: tales son los motivos que, por lo general producen en nuestras mejores tierras, como hemos dicho, esas funestas granazones. Por otra parte, se observa que en los terrenos que aquí llaman villares, y que no son otra cosa que suelos que tienen mezclados fragmentos de piedra más ó menos grandes, mientras las mieses no alcanzan tanto desarrollo en verde, su granazón en cambio es casi siempre buena. Las tierras fuertemente arcillosas á que antes nos referíamos, y cuyos componentes mineralógicos son de gran tenuidad, ofrecerían, de seguro, aquella condición propicia si estuviesen drenadas; pero tal mejora es en nuestros extensos predios económicamente imposible. Más práctico fuera acudir al objeto con labores de subsuelo inteligentemente dirigidas, pero el problema se presenta siempre lleno de dificultades, y puesto que nadie deja de reconocer su inmensa trascendencia, es un deber de esta Granja insistir en su estudio, y ensayar los modos que puedan acercar su resolución. Otro particular que desde hace algunos años viene siendo objeto de experiencias por parte de ciertos ilustrados agricultores, es la introducción de nuevas variedades

— 55 —

de humedad, ó que su aereación es insuficiente; que por lo seco y cálido de los vientos la evaporación en la espiga es demasiado rápida, y se encuentra persistentemente alterado el equilibrio que debe haber entre la absorción y la transpiración: tales son los motivos que, por lo general producen en nuestras mejores tierras, como hemos dicho, esas funestas granazones. Por otra parte, se observa que en los terrenos que aquí llaman villares, y que no son otra cosa que suelos que tienen mezclados fragmentos de piedra más ó menos grandes, mientras las mieses no alcanzan tanto desarrollo en verde, su granazón en cambio es casi siempre buena. Las tierras fuertemente arcillosas á que antes nos referíamos, y cuyos componentes mineralógicos son de gran tenuidad, ofrecerían, de seguro, aquella condición propicia si estuviesen drenadas; pero tal mejora es en nuestros extensos predios económicamente imposible. Más práctico fuera acudir al objeto con labores de subsuelo inteligentemente dirigidas, pero el problema se presenta siempre lleno de dificultades, y puesto que nadie deja de reconocer su inmensa trascendencia, es un deber de esta Granja insistir en su estudio, y ensayar los modos que puedan acercar su resolución. Otro particular que desde hace algunos años viene siendo objeto de experiencias por parte de ciertos ilustrados agricultores, es la introducción de nuevas variedades

—Por mi parte—añadió—voy creyendo que el sistema de Tratados es malo y que habrá que prescindir de él, para lo cual bastará con que se rebajen considerablemente las tarifas.

COLABORACION INEDITA

BE MENTIR DE LAS ESTRELLAS

Con razon dicen que España marcha a la cola de la civilizacion. Y aun con esto nos hacen favor señalado al suponer que la civilizacion tiene cola, porque yo creo que es rabona de nativitate. Aqui no hacemos nada, ni inventamos nada, ni descubrimos nada; no hay entre nosotros sabios, ni sabias, ni jugos de ninguna clase.

Los adelantos de la electricidad, los progresos en el arte de la guerra, las nuevas maravillas de la mecanica, los inventos utiles, todo viene de lejos, del otro lado de los mares, de los E. V. V., como diria cualquier tartamudo. Y aun hay quien pide proteccion para los articulos nacionales!

Yo creo que no debe haberla para los articulos... ni para las poesias. Se ha descubierto—leemos en un periódico neoyorquino (y siempre es bueno saber que hay neos en Nueva York)—una nueva maquina para volar.

—¿Nueva?—nos preguntamos—pues qué, ¿habia ya alguna?



Pero en seguida caemos en la cuenta y exclamamos: ¡Ah! sí, las alas de los pájaros.

La prensa científica trae enseguida planos y detalles del nuevo invento, descripción de las palancas, ruedas y hélices de que se compone, (porque estas máquinas siempre están a componer) peso específico del conjunto, y explicación de cómo ha de agitarse antes de usarlo. Surcar los aires de un lado para otro, ¡qué hermosural el hombre convertido en gorrión; ¡no es este un progreso evidente? Al poco tiempo los propios diarios dan cuenta de haberse verificado con toda suerte los ensayos del artefacto y de que el autor ha sido llevado en volandas, como es muy natural.

Pero pasa el tiempo y nadie se lanza al espacio; el invento existe, más no aumenta el número de los aeronautas ó aeronetas, como decía el otro. Si hubieran tenido aceptación todos los inventos de que ha dado cuenta la prensa en estos últimos veinte años, estaríamos en la era del progreso tiempo hace. Mas, por desgracia, no hemos llegado a la era; andamos todavía por caminos trillados.

Fuera de España se han descubierto la melinita, la terrorita, la pauculita y demás sustancias que mantienen a la paz europea de día en día, que no de hito en hito. La nueva sustancia—dice la prensa al hablar de un explosivo flamante—tiene la ventaja de poder manejarse con toda seguridad sin ningún riesgo. Ni estalla por percusión, ni por inflamación, ni por roce, ni por mojadura. ¡Caramba!—se dice el lector—pues esta ya es demasiada seguridad. Si no hace explosión ¡qué sustancia explosiva es esta! Luego caemos en la cuenta y lo comprendemos todo.



La sustancia no explota, quien explota ó trata de explotarla es el inventor. Por desgracia, no todos los progresos de la ciencia y de la industria se emplean en bien de la humanidad.

Un día nos dicen que se falsifica el algodón en rama; otro que nos miremos mucho antes de comer lechuga porque la mayor parte son apócrifas; ya no se nos asegura que nos dan carne de caballo y de perro en vez de carne de vaca, sino que hay máquinas apropiadas para fabricar carne artificial. Yo he leído esta noticia, que bien podría referirse a la carne de membrillo.

No hace mucho tiempo daban cuenta los periódicos extranjeros de un invento llamado a producir una revolución en la pintura. Tratábase del «pincel de aire», cosa incomprendible a primera vista y más incomprendible despues de leída la explicación. Boca abajo los pinceles de pelo de marta y hasta las brochas de blanqueador, junto a este pulverizador de colores, que no otra cosa era el extraño invento.

Los sonodichos periódicos aseguraban que todos los cuadros pintados por el nuevo procedimiento tenían un encanto indefinible y una factura especial. Vamos: una factura con el Recibi y todo. Pues ¿y con el papel? ¡qué cosas no se hacen con el papel por esos mundos! El carton piedra ha sustituido ventajosamente al marmol de Carrara: con papel comprimido se han hecho bloques para cimentación; y al ver tales prodigios de dureza cualquier escritor mira con miedo las cuartillas que tiene delante.

—¡Dios mío!—exclama—¡si se me coje-ran a un pie!

Se hace calzado de papel (generalmente para abastecer los presidios), trajes interiores de papel, levitas de papel y sombreros de lo mismo. Yo los hacía cuando era pequeño.



Los exploradores de la América Central, de la Oceania y de la India cuentan y no acaban de lo que han visto por aquellas tierras.

nados y Padillas ¿quién es capaz de enumerar los modernos hallazgos etnográficos?

La mayor parte de estos sabios escurcionistas perecen en un bosque, porque el guía no les marcó la salida a tiempo y son mártires de la ciencia sin opción a entrar en el cielo. Otros mueren a manos de alguna tribu salvaje é ingrata con su redentor. Y todo por nada; porque el sabio, distraído, como el doctor de Los Sobrinos, dijo Tabor en vez de Tabor. Con La bóveda celeste hacemos ya lo que nos da la gana, según la prensa científica de allende los mares.

—Nada más fácil que producir una tormenta, forjar un rayo y dibujar un arco iris a pulso sin necesidad de compás. Pronto iremos a los meteorólogos del día con la pretensión de aquellos baturros que se acercaron al verdadero zaragozano!

—Oiga V., maestro, hemos visto que pámñana pone usted «mal tiempo» en el almanaque.

—Sí; es verdad.



LUIS ROYO VILLANOVA. 12 Abril 94. Dibujos de Mecachis. Fotografados de Laporta

DESDE CADIZ.

(Carta diaria de nuestro corresponsal) Viernes 13.

Asamblea provincial.

Asistieron a la sesión los Sres. Soto, Rios Acuña, Marqués de Casinas, Peman, Goytia, Guilloto, Guerra, Barbadiño, García Bourlier, Bohorquez, Gutierrez Otero, Quinones, Martínez, Rubio Argüelles y Ramirez Lopez de Morla.

Una comisión compuesta de los señores Muñoz, Bohorquez y Guerra fué a recojer al Sr. Gobernador civil, quien despues de ocupar la presidencia y leídos los articulos de la ley, declaró abierto el periodo semestral para el ejercicio de 1894 a 95.

Acto seguido leyóse el acta de la última sesión. El Sr. Muñoz se sentía a la derecha del Gobernador. Apruébase el acta y abandona éste la presidencia, ocupándola el señor Muñoz. Fueron acompañándolo los señores García Bourlier, Barbadiño y Bohorquez.

El Sr. Muñoz, pronuncia frases muy sentidas, por el fallecimiento del compañero Sr. Regife, cuyas cualidades y dotes enaltece, diciendo que sus amigos han perdido un buen campeón, los adversarios, un leal enemigo y la provincia un legítimo defensor de sus intereses. (Bien, bien.)

El Sr. Rios Acuña.—Por unanimidad que se consigne en acta. Así se acuerda. Entra en sala el Sr. Calderon. Despacho ordinario.

D. Eduardo Gautier, pide que se le conceda una subvención para la impresión de la Gula a la Comisión de Hacienda.

Apruébanse varias cuentas de bagajes, entre ellas de Paterna, Jimena, Vejer, Jerez, La Línea, Alcala de los Gazules, Alcala del Valle, Ubrique, Algar, Zahara, Olvera y Prado del Rey.

Informe de una reclamación de agravios de varios vecinos de Setenil. Se desecha y apruébase el reparto hecho por el Ayuntamiento.

Se solicita premio para las carreras de caballos que habrá en Jerez los días 14 y 15. Se le conceden 750 pesetas.

El Ayuntamiento de Jerez pide premio para la Exposición de ganados. Se le librarán 500 pesetas.

Ambas cantidades se pagarán del capítulo de imprevistos.

A propuesta del Sr. Calderon, se declaró la urgencia de ambos asuntos, con objeto de cumplir el requisito de la ley.

Despacho de expedientes de Beneficencia, la mayoría de ellos de ingreso en el Hospicio Provincial. Son aprobados.

Pregunta el Sr. Peman si en varios expedientes sobre este asunto se han llenado algunos requisitos. Pasa a informe del visitador.

Es nombrado vocal de la Junta provincial de Teatros el Sr. Muñoz, a iniciativa del Sr. Rios Acuña, por ser aficionado é inteligente en la materia. Así dijo. (Grandes risas.)

Pasa a la Comisión de Hacienda el presupuesto provincial.

Se señalan en cuatro el número de las sesiones.

Levántase ésta acto seguido.

Conferencia.

Acércase de los asuntos de Sanlúcar ha celebrado hoy una muy detenida con el Gobernador el diputado por aquel distrito Sr. Barbadiño.

Las férreas.

Parte de la línea de Bobadilla a Algeciras, por efecto de las lluvias, se encuentra en malas condiciones, teniendo que hacerse el día 10 trasbordo de trenes. Al recomponerse y echar los primeros trenes de piedra el terreno bajó mas de dos metros, quedando la vía completamente colgada.

De la provincia.

En Puerto Serrano continúa la miseria entre los obreros, y los contribuyentes por falta de recursos se han negado a seguir haciendo el reparto de socorros. Pide medios para conjurar el conflicto.

De viaje.

Marchó al Puerto de Santa María el Jefe de la Guardia civil Sr. Gay.

Estara ausente de Cádiz ocho ó diez dias.

En dique.

El correo de Canarias, vapor Hespérides, que entró esta mañana, pasara al dique de la Trasatlántica para limpiar sus fondos.

Vestuario de prendas.

La Junta de vestuarios del Departamento, ha acordado prorrogar el contrato al Sr. Lshera por igual número de prendas que el anterior.

Las obras del Puerto.

El Comandante de Marina, Sr. Fernandez de Celis, según hemos oido, propónese gestionar que algunos de los gangüiles que se conservan en el Arsenal de la Carraca sean utilizados para el transporte del fango, al propio tiempo que recabará de varios navieros el auxilio necesario, para que faciliten sus vapores, haciendo el servicio de remolque.

Parece que el Sr. Fernandez de Celis celebrará uno de estos días una conferencia con el Excmo. Sr. Capitan General.

El cañon Ordoñez.

Nos dicen de San Fernando que por medio de rails portátiles y zorrillas, la locomóvil del Parque ha arrastrado ya el cañon Ordoñez más de la tercera parte del trayecto que media entre la Avanzadilla y la población de San Carlos.

Precepto.

Las tropas del Regimiento de Pavía cumplieron ayer mañana en la iglesia de San Francisco el precepto religioso.

De Sanlúcar.

Esta mañana llegó para asistir a la Asamblea el Diputado Sr. Soto, quien ha manifestado que la tranquilidad renace, pues ya parte de los braceros salen al campo, esperando el resto que éste seque lo necesario para poder trabajar.

De sociedad.

La distinguida familia del Médico de la

Armada Sr. Tellez, recién venida de Filipinas, ha establecido en esta capital su residencia.

El tiempo.

Ha bajado algo el barómetro; reinan vientos del Oeste y las indicaciones de esta mañana eran de próximas lluvias.

En el Palacio Episcopal.

No habia noticias esta mañana respecto al viaje de los peregrinos de esta región. No se esperan hasta mañana en que es probable lleguen a Civita Vecchia.

Continúan el desfile de personas condecoradas, consignando su protesta ante los desmanes de Valencia.

Noticias militares.

El Capitan general de Andalucía ha dirigido al Gobernador militar una comunicación muy expresiva dándole gracias por los servicios que le ha prestado, creando todas clases de facilidades, manteniendo orden, disciplina y buen deseo entre las tropas y secundando de un modo prodigioso las órdenes que recibió, durante la campaña de Melilla.

LOS FUSIONISTAS EN CADIZ.

¡Viernes y 13! Si fuéramos italianos ó franceses, ¡qué horror tendrían más de cuatro al día presente! Pero como estamos en España, en Cádiz, y D. Cayetano caído, no hay nada fatidico que temer... por ahora.

Pues sí: D. Cayetano, aunque vuelva con ínfulas de cacique, nada conseguirá, según opinan sus más ex-leales partidarios. ¡Brava gentel! Anoche, cuando llegaron cartas de Madrid con detalles íntimos, y se enteraron de que una botarata de Rodolfo había sido causa de que, por miedo a Marengo, desahuciera D. Praxedes a D. Cayetano, a pesar de las promesas que aquél hizo a éste, en conferencia reservada, los torifelos echaban espuma-rajos.

Hoy estaban más resignados con su suerte, y esperan congraciarse con Rios Acuña, que queda de jefe definitivo, aunque, por el bien parecer, aparente funcionar como interino. A D. Cayetano le consideran enteramente desacreditado y hundido, aunque vuelva con patente de Sagasta, que es probable no se la conceda.

Lo del Puerto es lo que más desprestigia al ex-cacique. Laviña se la ha jurado, y lo reventará en cuanto se relacione con el Puerto. ¡Qué guerra tan ridicula en unos y otros!

Hoy los más aficionados a chismografías están hartos de tanta farsa. Por todos lados solo se ven saltimbanquis políticos. Los rurales emigran, y es posible que no puedan continuar las sesiones de la Asamblea.

Veremos cuándo llega la limpia general lo que pase, incluso en Jerez. Es posible que dentro de poco tiempo se vean cosas curiosas, aunque previstas.

Gacetillas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, REGLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61

Emérides.

DIA 14 DE ABRIL. 1865.—Asesinato de Abraham Lincoln, presidente de los Estados Unidos.

La fecha que ha de fijarse

para celebrar la Rifa del Salvador está muy próxima, y la necesidad de organizar los trabajos con tal fin, hace que sea urgente el suplicar que no se demore la remisión de los objetos.

Así nos lo dicen las dignísimas señoras que se ocupan en tan benéfica tarea.

De esperar es, por consiguiente, que haya la mayor diligencia posible en los generosos donantes.

en el cultivo cereal, sustituyendo aquellas que consuetudinariamente han formado las sementeras de estas campiñas. Las facilidades del comercio de granos, y la necesidad de importaciones exóticas, han dado a conocer especies en que se observaran cualidades preferentes bajo algún aspecto, ya para la producción, ya para la panificación; y esto ha originado el que se siembren trigos de Sicilia, de Rusia, de la India, por vía de ensayo y con muy vario éxito. La cuestión es por todo extremo delicada; porque, aparte de la necesaria adaptación al suelo, puede originar fracasos lamentables é inesperados, así la sensibilidad a los fríos del invierno en los trigos que provienen de países más meridionales, como la precocidad de la madurez en los que vienen del norte. Para el primer caso puede acontecer, que despues de haber dado buen rendimiento una semilla durante varios años,—y hecho concebir esperanzas y seguridades,—llegué a sufrirse una decepción ruinosa, por efecto de heladas tardías ó de extraordinaria baja de temperatura; y para el segundo, suele acarrear gravísimo perjuicio el montar en espiga las plantas, antes de que los medios ambientes gocen las condiciones para la granazón requeridas. Nunca, pues, parecerá excesiva la prudencia, cuando de tales novedades se trata.

La Granja ha comenzado el estudio comparativo de las variedades comunes en el país, y también de algunas castas extrañas, como son el trigo de Noé, el Rousselín, el de

Nueva-Zelanda, y varias de las seleccionadas de M. Hallet. En mayor escala se siembra ya el trigo de Bombay, cuya lozana vegetación y hermoso grano le han hecho ser adoptado por varios labradores, en cuyos tercios ocupa considerable superficie. Apesar de todo esto, habremos de mantener nuestras incertidumbres y reservas respecto a conclusiones definitivas, hasta que repetidas observaciones permitan su deducción.

El último punto de los tres que indicáramos, es, sin disputa, el de mayor interés; pues sin el auxilio de las materias fertilizantes jamás podrán llevarse las cosechas a su máximo de producción. Pero la cuestión de los abonos es muy compleja; sobre todo tratándose de estas labores de miles de hectáreas, y en el período agrícola en que se encuentra la casi totalidad del territorio nacional. Suscítanse dificultades de todo linaje,—algunas completamente insuperables,—ora se considere dicha cuestión bajo el aspecto técnico, ora bajo el industrial y económico.

En el estado actual de la química agrícola, y no obstante sus admirables progresos de estos últimos años, los trabajos de laboratorio son todavía insuficientes para demostrar, por sí solos, el valor que en cada terreno y para cada planta, puede ofrecer un abono; y, por consiguiente, en la aplicación racional y acertada de las materias fertilizantes, tienen que dar necesaria enseñanza las experiencias de cada localidad. Desde el momento en que no hay medios químicos de saber aún, con completa segu-

Lista de los regalos recibidos para la Rifa de las Escuelas del Salvador: Sra. D.ª María Magdalena Sanchez Romate, viuda de Garcia Perez, un portarretratos, un devocionario «Reina Regenta» y un bolsito de raso y marfil.

GALVEZ Y REAL

14, Consistorio, 14.—Teléfono, 161.

Completo el surtido para la presente temporada, en este anti-guo y acreditado Establecimiento, se encontrará una gran colección en Sederia, Lanas, Crespones, Batistas, Satines é infinitad de artículos ed gran fantasia y novedad para señoras.

Para caballeros tenemos un gran surtido en novedades de las mejores fábricas del pais y extranjero.

Los nuevos dueños de esta casa se proponen vender á precios sin competencia en la plaza, sin dejar de traer lo más selecto y nuevo de cuanto se conoce, que ha sido siempre el distintivo del Establecimiento.

14, Consistorio, 14

FRENTE AL AYUNTAMIENTO.

Con la mayor solemnidad, tuvo lugar ayer por la mañana la función que los señores Labradores de esta ciudad dedicaron á Nuestra Excelsa Patrona la Santísima Virgen de la Merced, en acción de gracias por la benéfica lluvia que ha regado nuestros campos en estos últimos dias.

Al acto religioso, en el que predicó un elocuente y conmovedor panegírico el Rdo. P. Noya, concurren muchos fieles, así como un gran número de señores Labradores.

Señores que contribuyen diariamente al socorro de los braceros en la presente calamidad.

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Lists donors like Elena de Páramo, Valoz Club, Academia de Derecho, etc.

554

(Se continuará.)

Señores suscritos por una sola vez:

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Lists subscribers like José García Ponce, Francisco Posada Di, etc.

714

(Se continuará.)

Ayer, en el tren mixto de la tarde, salió para Sevilla nuestro estimado convecino D. Alberto González de la Peña, primer Jefe del Depósito de Semantales, nombrado del Jurado para la dicha exposición de Sevilla.

En el mismo tran m rechó á la capital de Andalucía nuestro amigo el reputado ganadero jerezano D. Vicente Romero García, el cual presentará en aquella Exposición dos hermosos caballos sementales, doce magníficos potros y varios lotes de reses lanaras.

Como ampliacion de un suelto que publicamos ayer, referente á los vehiculos automaticos, debemos decir, debidamente autorizados, que el local para recibir suscripciones es el establecimiento de D. Justo Martínez, calle de Algarve.

La Diputación provincial, en la sesion celebrada ayer, á solicitud de los Diputados jerezanos, ha acordado conceder un premio de 500 pesetas para la Exposición de ganados de esta ciudad.

Al Mayordomo Municipal se le han dado las órdenes siguientes: Componer y afianzar losas en las calles de Ponce y Duque de Tetuan. Componer tambien algunos hundimientos en las calles de las Cabezas y Cervantes.

El Domingo por la noche se reunió la Archicofradía del Sím. Cristo de la Espiración en su Capilla de San Telmo, para el examen de los gastos de la procesion y aprobación de cuentas.

Hay mucha animacion para las carreras de caballos, que tendrán lugar hoy y mañana.

Si el tiempo sigue como hasta ahora, tan bonancible y agradable, la concurrencia a los hermosos llanos de Caulina ha de ser extraordinaria.

Ayer han estado ocupados por el Ayuntamiento 720 trabajadores.

En una casa de la calle Puerta del Sol, núm. 4, ocurrió ayer una sensible desgracia.

Un jóvenico llamado Rafael Suarez Carrasco, vecino de la misma casa, encontró en una caja una pistola de su padre y se puso a enseñarla á otro amigo suyo llamado Juan Perez, con tan mala fortuna, que se disparó dicha arma y le hirió en la cara y cuello con los perdigones con que estaba cargada.

El lesionado fué conducido á la Casa de Socorro y luego á su casa, mientras que los Guardias municipales llevaron á la casilla al imprudente jóven.

Ayer ha ingresado en la cárcel, conducido por la Guardia civil, y que va á disposición del Juzgado de San Fernando, un individuo llamado Juan Alvarez Fernandez como presunto autor del hurto de reses vacunas.

Este individuo ya ha sufrido algunas condenas por diferentes delitos, segun hemos oido.

Dos pequeños vándalos, enemigos de las obras de la Providencia, la emprendieron ayer á pedradas con los árboles del paseo de Cristina.

Los guardias municipales que llegaron oportunamente, cogieron infraganti a los apedreadores, y los llevaron á la Casilla.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edicion un anuncio de la bien reputada firma de los señores Valentin y C.ª, Banqueros y Expendiduría general de loteria en Hamburgo, tocante á la loteria de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envia tambien gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Anuncios de interés.



Carreras de Caballos

JEREZ DE LA FRONTERA. Hoy Sábado 14 y Domingo 15 de Abril de 1894, se efectuarán en el Hipódromo de Caulina, disputándose doce importantes premios.

PRECIOS.—Palcos sin entrada, 25 pesetas.—Entrada á las tribunas y cuadras, 5 id.—Entrada de carruajes y ginetes al centro del Hipódromo, 5 id.—Entrada de personas al centro de id., gratis.—Los programas de las carreras se venderán á 50 céntimos.

Los billetes se despachan la víspera en la Cervicería calle Larga n.º 35, de siete á nueve de la noche, y en el Hipódromo los dias de las carreras.

La Compañía de los Ferrocarriles Andaluces organizará cada dia un tren especial, que saldrá de Jerez á la 1.ª de la tarde y del Hipódromo á las 6.26.

Precios de ida y vuelta.—1.ª clase, 1.25 pesetas.—2.ª, 1 id.—3.ª, 60 céntimos.

ESTABLECIMIENTO DE FLORICULTURA

Situado en la calle Lancería, 14 Realización por ocho dias de las plantas que á continuación se expresan: Fresa revoluta, Araucaria Scelsa, Camelias de varias clases, Magnolias, Gardenia, Asalea, Alecines del Norte, Claveles variados, Agracanas divisa, Rosales varias clases, Elecho varias clases y Semillas de Chanvarones y de la Taña Borbónica.

Cápsulas Antidiabéticas Luque

Medicacion recomendada por eminencias medicas. Disminucion notable y desaparicion completa del AZUCAR EN LA ORINA, NUTRICION Y AUMENTO DE PESO EN LOS ENFERMOS.

Farmacia: Larga, 73.

PRODUCTOS AGRICOLAS PEDRO JOSÉ DE PAUL

Proprietario agricultor PRECIOS DURANTE EL MES DE ABRIL LECHE DE CABRA, á 45 céntimos de peseta el medio litro, (medida rasa). QUESO FRESCO, un kilo una peseta y cincuenta céntimos; una arroba (11 kilos y medio), doce pesetas.

REQUESONES, un kilo, una peseta. QUESO CURADO á precios convencionales. Corredera, 8.—Único punto de venta

Se arrienda un granero de cinco mil fanegas de cabida.—En la imprenta de este periódico darán razon.

LOS NIÑOS ENGRUESAN

EMULSION DE SCOTT

de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfito de Cal y Sosa. LA TÍSID, LA ESCRÓFULA, LA DEBILIDAD PULMONAR, LA TOS Y CATARROS, LA ANEMIA, EL RAQUITISMO, Y LAS ENFERMEDADES EXTENUANTES NO ATACAN Á LOS QUE TOMAN LA EMULSION DE SCOTT.

COKE Y CARBONCILLA á 2 pesetas quintal

LLEVADO Á DOMICILIO

Aviso: CALLE S. MIGUEL, 7 (ANTES SOL) Y PEDRO ALONSO 8.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

EDICTO.

D. Francisco Cañete y Extremera, Jefe de Negociado de tercera clase, Administrador especial de Hacienda de esta ciudad, Hago saber: Que en cumplimiento á lo preceptuado en la Instrucción provisional para la impositcion, administracion y cobranza del impuesto sobre carruajes de lujo, de 12 de Agosto último, se va á proceder por esta Administracion especial de Hacienda á la formacion del padron que ha de regir en el próximo año económico de 1894 á 1895.

En su consecuencia, para el más exacto cumplimiento de lo que determina el art. 12 de la mencionada Instrucción, se hace público por medio del presente, para que llegue á conocimiento de los interesados. Artículo 12. Del 15 al 30 del propio mes de Abril todos los que posean carruajes de lujo remitirán á esta Administracion especial de Hacienda una relacion duplicada que exprese: A. Número de carruajes de lujo que posean. B. Denominacion ó clase de los mismos. C. Número de los que piensen utilizar y de los que se hallen precintados.

D. Si está construido para poderse enganchar en él una sola caballería ó más de una. E. Uso á que lo dedican (propio, alquiler, industrial ó agrícola). F. Calle y número en que estén situadas las cocheras. Jerez de la Frontera, 13 de Abril de 1894.—El Administrador especial, Francisco Cañete.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—El Cármeñ. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—El beato Pedro Gonzalez Telmo, ob. y San Tiburcio y Cps. mrs. MAÑANA.—El Patrocinio del Sr. San José.

IGLESIA DE LAS ANGIUSTIAS El Sábado 14 del corriente, á las doce de la mañana, se practicarán los piadosos ejercicios de Nuestra Señora del Sagrado Corazon de Jesús. La Santa Misa será aplicada por el eterno descanso del alma del hermano difunto el señor don Federico Victor é Inigo (q. s. g. e.), concluyéndose con letanías, salve y responso. Se suplica la asistencia. I. IGLESIA COLEGIAL

En la R. é I. Iglesia Colegial, el Domingo 15, á las ocho de la mañana, habrá Misa cantada, con S. D. M. de manifiesto, costada por varios devotos, y, concluida, se hará el ejercicio del santo septenario.

DIONISIO GARCIA PELAYO.

LARGA NÚM. 9.

En este acreditado Establecimiento se están recibiendo constantemente los nuevos surtidos para la temporada de verano, todos de buen gusto y alta novedad.

Especialidad en primaveras para trajes de caballero.

Gran depósito de pañuelos crespon de la China, bordados lisos y adamscados.

PRECIO FIJO.—VENTAS AL CONTADO.

Se dispone de sastré que hace ternos á medida con urgencia, esmero y baratura.

RR. DE MADRE DE DIOS

Mañana Domingo, las Religiosas del Convento de Madre de Dios celebrarán la fiesta del Patrocinio de San José, con Misa solemne y sermon que predicará un Rdo. Padre franciscano.

IGLESIA DEL CARMEN

Solemne fiesta y septenario que la comunidad de PP. Carmelitas en union con la V. O. T. y Hermandad del Santo Escapulario de esta ciudad, dedican al virginal esposo de la Madre de Dios, Protector principal de su Orden y Patron de la Iglesia Católica, el gloriosísimo Patriarca Señor San José.

No habiéndose podido celebrar en el presente año el septenario en su fiesta principal del mes de Marzo, tendrá lugar durante la octava de su Santo Patrocinio, dando principio el Lunes 16 de los corrientes á las oraciones, con exposicion del Santísimo Sacramento y sermon.

En la tarde del 14, víspera de la expresada festividad, se cantarán Maitines.

El Domingo 15, fiesta del Patrocinio de tan excelso Patriarca, á las ocho de la mañana habrá misa de comunión general, y á las once será la función solemne con panegirico. Por la tarde, despues de cantar las segundas Vísperas, se rezará el ejercicio del Santo para el día 19, terminándose con la procesion y bendicion de su Divina Majestad.

Desde las primeras vísperas de la festividad del Patrocinio de tan excelso Patriarca, hasta el ocaso del Sol del siguiente dia, se puede ganar indulgencia plenaria visitando esta iglesia.

En los dias 14 y 15 de los corrientes, concurre en esta iglesia el Santo Jubileo Circular.

Se suplica la asistencia de los fieles á estos cultos y muy especialmente de la Orden Tercera y cofrades del Santo Escapulario.

TELEGRAMAS

Madrid 13, 10.30 mañana. Los conservadores se muestran muy esperanzados.

Dicen que el Sr. Cánovas presentará inmediatamente á S. M. la lista que sigue: Estado; Duque de Tetuan. Gracia y Justicia; Linares Rivas. Hacienda; Elduayen. Gobernacion; Cos Gayon. Guerra; Azcárraga. Marina; Beranger. Fomento; Pidal. Ultramar; Tejada Valdosera. Presidencia del Senado; Martinez Campos.

Idem del Congreso: Romero Robledo.

El Tribunal de Apelacion de Arras ha reformado por falta de pruebas la sentencia de primera instancia que habia condenado al minero Venache á cuatro años de prision correccional y 50 francos de multa como presunto autor de la colocacion de una bomba explosiva delante de la casa que habita el presidente del tribunal de Béthune.

Madrid 13 de Abril de 1894, á las 11 de la mañana. Martínez Campos no regresará á Madrid hasta la segunda quincena de este mes.

Llegaron á Roma el Arzobispo de Sevilla y los Obispos de Barcelona y de Pamplona.

En Roma fueron detenidos ayer dos anarquistas, que conducian una bomba cada uno.

En Barcelona ha fondeado una escuadra francesa, compuesta de catorce buques.

Se ha recibido en Lisboa un despacho fechado ayer en Montevideo anunciando que los buques de guerra portugueses «Mindello» y «Alfonso de Albuquerque» con los refugiados brasilenos á bordo, han llegado al puerto de Maldonado (Uruguay) á 90 kilómetros de Montevideo en la desembocadura del rio de la Plata, donde esperan órdenes del gobierno portugués.

Madrid 13, 11.50 mañana. En breve publicará la Junta directiva de la Liga nacional de los productores, un folleto refutando la Memoria de la Comision de tratados.

En Marruecos hace el Sultán preparativos para el viaje que va á emprender con objeto de recaudar las contribuciones.

Hoy harán en el dique del Nervion

las pruebas de las máquinas del crucero «Vizcaya», y el lunes se harán las del cañon de 28 centímetros, destinado al crucero «María Teresa».

Cánovas ha declarado que si fuese poder no mantendría el tratado hispano-alemán.

El Reichstag (Parlamento alemán) ha aprobado definitivamente el tratado de Comercio con la República del Uruguay y el Convenio Comercial con Suiza relativo á las patentes de invencion y marcas de fábrica.

Madrid 13, 1 tarde. Cerca de París se ha descubierto un depósito de doce cajas de pólvora y de dinamita con un gran paquete de clavos y además una bomba.

Créese que todo estaba preparado para un nuevo atentado.

La policía hace investigaciones para descubrir á los criminales.

El anarquista Meunier, autor de la explosion del Restaurant Very en París el año pasado y que causó la muerte de varias personas, ha comparecido hoy delante del Tribunal de extradicion.

El abogado del Gobierno francés ha pedido que la vista se aplace por ocho dias á lo cual ha accedido dicho tribunal.

Madrid 13, 6 tarde. En el Congreso hay extraordinaria concurrencia y gran expectacion.

Gasset se ocupa en los sucesos de Valencia y censura duramente la conducta del Gobernador de Valencia. Niega que la prensa haya exagerado nada.

Despues de este incidente comienza el debate sobre la explosion del «Machichaco».

Seiscientos peregrinos españoles han llegado á Roma sin el menor incidente. Consolidado, 67.95.

CAMBIOS.

Londres. 30.60 París. 21.70

Granja Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS. DIA 13 DE ABRIL DE 1894.

Temperaturas.

Table with 4 columns: A CUBIERTO, AL AIRE LIBRE, Al medio dia, Máxima, Mínima, Al medio dia, Máxima, Reduccion solar.

Table with 4 columns: A LAS 12 DEL DIA, EN LAS 24 HORAS, Tension del vapor de agua, Estado higrométrico, Presion barométrica á 0 grados, Evaporacion en m m., Sombra, Sol, Lluvia en m m.

MATADERO DE ESTA CIUDAD Reses degolladas en el dia 13.

Table with 4 columns: Reses, Peso, Precio. Ganado vacuno, 14, 1951 1/2 kilos, 1.70 pla.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago

REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 13. Matrimonios.

Ninguno. Nacimientos. José Manuel Jimenez.

Defunciones. D.ª Carmen Guillen Jurado. D.ª Carmen Sanchez Campo.

TEATRO PRINCIPAL.

Compañía de zarzuela dirigida por D. Pablo Lopez. Funcion para hoy.

LA BRUJA. Butaca con entrada, 3 pesetas.—Entrada á Paraiso 50 cént. de peseta.

Á las ocho y media.

Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60. - PRECIO FIJO. - APARTADO 14.

Estacion de Primavera y Verano.

Ha empezado esta casa a recibir el surtido de Telas, Confecciones y artículos de China y el Japon.

Rasos Liberté. Ponjis estampados.—Moiré francés.—Bengalinettes.—Congos fantasia.—Crespon novedad.—Surah lisos, rayados y brochados.—Andorinas.—Céfiros.—Odaliscas.—Batistas.—Organdís y otros tejidos completamente nuevos.

Esclavinas.—Voltá.—Diógene.—Jongleur y otros modelos de los más recientes.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

Invitacion para participar á la próxima

Gran Lotería de Dinero.

500.000

MARCOS

ó aproximadamente

PESETAS 700.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1 Premio á M. 300.000

1 Premio á M. 200.000

1 Premio á M. 100.000

2 Premio á M. 75.000

1 Premio á M. 70.000

1 Premio á M. 65.000

1 Premio á M. 60.000

1 Premio á M. 55.000

2 Premio á M. 50.000

1 Premio á M. 40.000

5 Premio á M. 20.000

3 Premio á M. 15.000

26 Premio á M. 10.000

56 Premio á M. 5.000

106 Premio á M. 3.000

253 Premio á M. 2.000

6 Premio á M. 1.500

756 Premio á M. 1.000

1.237 Premio á M. 500

33.950 Premio á M. 148

18.994 Premios á M. 300, 200, 150, 127, 100, 94, 67, 40, 20.

La lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 110.000 BILLETES, de los cuales 55.400 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 54.600 billetes gratuito importa

MARCOS 10.816.425

ó sean aproximadamente

Pesetas 15.000.000.

La instalacion favorable de esta loteria está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55.400 premios hallarán seguramente su decision en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000; de la segunda 35.000; asciende en la tercera a 60.000; en la cuarta a 65.000; en la quinta a 70.000; en la sexta a 75.000; y en la sétima clase podria en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos, etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran loteria de dinero. Las personas que nos envian sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranza de Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

Un billete original, entero: Pesetas 9

Un billete original, medio: Pesetas 4'50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalacion de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos os pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envia á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica segun las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantia del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendria á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido, será restituido. Se envia gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

20 DE ABRIL DE 1894

Valentín y Cia

Expendiuria general de loteria

HAMBURGO,

Alemania.

En la nueva

Casa de Préstamos, calle Estrados, num. 2, se venderán en subasta pública el Domingo 15 de Abril de 1894, desde las doce de la dia en adelante, las alhajas, ropas, cobres y demás efectos que á continuacion se expresan, procedentes de los empeños hechos en dicha casa en el mes de Agosto de 1893, caso de no redimirlos ni renovarlos por sus dueños.

Ptas.Cts.

- 15068 Un pantalón y género 5'25
- 15072 Dos pares de botas en corte. 3
- 15075 Unos botas. 5'25
- 15078 Unos zarcillos. 7'50
- 15079 Unas calzonas y camisa. 2'50
- 15083 Unas mantecas y argoilas. 3
- 15084 Un pañuelo. 2'50
- 15091 Una muda de ropa. 2
- 15094 Dos pañuelos, vestidos y cinturón. 22'50
- 15102 Dos enaguas. 3'50
- 15105 Un pantalón y paño. 3
- 15110 Una colcha. 2
- 15111 Una leontina. 4'50
- 15112 Una chaqueta. 5'25
- 15118 Unos zarcillos. 2'50
- 15124 Un lienzo colchon. 4'50
- 15128 Una enagua y prenda. 3
- 15129 Una capa. 15
- 15132 Dos mantecas. 2
- 15134 Una saboneta níkel. 3'75

- 15136 Un pañuelo esparto. 9'50
- 15137 Un capucha. 7'50
- 15138 Unas botas señora. 3'75
- 15148 Dos vestidos y sabana. 3
- 15149 Una az-d. 7'50
- 15154 Un pañuelo espuma. 6
- 15156 Un vestido. 4'50
- 15162 Un reloj. 6
- 15166 Un pañuelo. 3
- 15168 Un reloj y zarcillo. 16'75
- 15171 Una colcha. 2'50
- 15178 Una sabana y prendas. 4'50
- 15179 Una colcha y lienzo colchon. 4'50
- 15181 Una sarteneja y vestido. 7'50
- 15182 Un reloj. 4'50
- 15186 Una enagua y prenda. 2'25
- 15187 Un pantalón y chaqueta. 3'75
- 15192 Tres planchas. 2
- 15195 Una enagua y gaban. 2'25
- 15198 Una cortina y prendas. 2'50
- 15200 Un sombrero. 3
- 15201 Unas argoilas y paño. 2
- 15203 Dos pañuelos. 3
- 15204 Una pañoleta. 2
- 15208 Un bastón. 2'50
- 15210 Herramientas de carpintero. 2
- 15211 Un reloj y leontina. 15'75
- 15213 Un relicario y cadena. 7
- 15214 Una camisa. 2
- 15215 Una enagua, género y botas. 4'50
- 15218 Unos botas. 6
- 15222 Un pañuelo y camisa. 2'25
- 15223 Unos botas. 3
- 15224 Unas botas de señora. 2'50
- 15226 Una chaqueta. 3'75
- 15229 Una chaqueta. 2'50
- 15230 Una sabana y vestido. 2
- 15231 Un cobertor. 3
- 15232 Un sombrero. 5'25
- 15241 Un pañuelo espuma y vestido. 9
- 15244 Una zuela de tina lero. 2
- 15269 Una enagua y manteca. 2'50
- 15274 Una colcha y mantelina. 2'50
- 15276 Un reloj desompuerto. 7'50
- 15283 Una cerradura y garlopa. 4'50
- 15285 Una colcha y paño. 3'75
- 15290 Una colcha. 3'75
- 15293 Un jarro y palangan. 3
- 15299 Una chaqueta y chaqueta. 3'50
- 15300 Dos enaguas. 4'50
- 15304 Una pañoleta. 5'25
- 15305 Una az-d. 7'50
- 15309 Herramientas de carpintero. 2'50

- 15314 Unos gemelos de paño. 2
- 15317 Una pañoleta. 3
- 15318 Una capa. 15
- 15331 Una camisa. 2
- 15337 Un cobertor. 6
- 15338 Una caldera. 4'50
- 15340 Un sombrero. 2'50
- 15341 Unos botas. 3
- 15344 Un reloj. 4'50
- 15345 Un cuadro. 15
- 15348 Un paño on. 6
- 15350 Una chaqueta. 3
- 15351 Dos cabos género. 3'75
- 15354 Un sombrero. 3'50
- 15355 Género y zarcillos. 18'75
- 15357 Un pantalón y chaqueta. 2'50
- 15358 Un portamonedas. 5'25
- 15361 Un pantalón y túnica. 3'75
- 15362 Dos sábanas y género. 3
- 15371 Un pañuelo. 2
- 15373 Una sabana y género. 4'50
- 15389 Dos chaquetas, pañuelo seda y botas. 15
- 15399 Una pañoleta y prendas. 2'50
- 15404 Una colcha y coltina. 3'75
- 15410 Unas botas señora. 2'50
- 15417 Una chaqueta. 7'50
- 15420 Una saboneta níkel y leontina. 7'50
- 15422 Un terno. 9
- 15424 Dos camisas. 3
- 15427 Un zapato. 3'75
- 15431 Un pañuelo espuma. 18'75
- 15447 Un pañuelo. 2
- 15464 Un pañuelo. 3
- 15465 Una chaqueta y chaqueta. 4'50
- 15466 Una saboneta descompuesta. 6
- 15474 Una camisa y prendas. 2'50
- 15481 Dos sábanas. 2'25
- 15491 Dos camisas y bus. 3
- 15493 Un vestido. 4'50
- 15494 Un pantalón y vestido. 5'25
- 15495 Dos anillos. 7'50
- 15496 Una manta muestra. 9
- 15498 Un cobertor. 3'75
- 15508 Una enagua y sabana. 2
- 15512 Una chaqueta y chaqueta. 4'50
- 15513 Un cabo género. 3'75
- 15515 Una enagua. 2'25
- 15516 Unos botas. 4'50
- 15519 Diez y ocho sillones, un sofá y una mesa. 80
- 15520 Un vestido. 7'50
- 15524 Un zapatos. 2
- 15526 Un pañuelo y zaga. 2'50
- 15527 Un pantalón. 3
- 15529 Un reloj y leontina. 30
- 15534 Una chaqueta cortada y género. 3'75
- 15536 Una moneda y cadena. 30
- 15542 Unas mantecas y anillo. 5'25
- 15543 Una sabana y prendas. 5'25
- 15545 Cuatro botones. 3'75
- 15548 Un reloj y cadena. 18'75
- 15556 Un pantalón. 7'50
- 15557 Dos camisas. 3
- 15558 Un sombrero. 4'50
- 15561 Unas botas de señora. 3'75
- 15562 Unas botas de señora. 2'50
- 15563 Herramientas de bañil y pañoleta. 6
- 15565 Unas mantecas y botón. 2'50
- 15574 Una colcha. 2
- 15576 Una guadaña. 3'75
- 15581 Dos cabos género. 2
- 15586 Una leontina. 5'25
- 15588 Una capa. 7'50
- 15593 Una enagua y zarcillos. 2'50
- 15598 Un cabo género. 2
- 15602 Un pantalón. 2'50
- 15606 Varios cabos género. 3'50
- 15607 Un reloj y leontina. 11'25
- 15608 Un cabo género. 2
- 15612 Un reloj. 9
- 15617 Una camisa y bata. 2
- 15618 Un cabo género. 3'75
- 15622 Una sabana y prendas. 4'50
- 15623 Una manta, pañuelo y prendas. 22'50
- 15625 Un pañuelo espuma. 9'75
- 15628 Una cortina y pañoleta. 2
- 15630 Un mechero. 2'50
- 15631 Un pañuelo seda. 3'75
- 15635 Un relicario y cadena. 3
- 15639 Un pantalón y chaqueta. 5'25
- 15640 Unos botas. 2
- 15641 Unas argoilas. 2'50
- 15648 Una chaqueta y chaqueta verano. 2'50
- 15652 Un pañuelo seda y zarcillos. 4'50
- 15653 Un lienzo colchon. 2
- 15656 Un vestido y pañoleta. 11'25
- 15658 Un cabo género. 10
- 15660 Un vestido. 4'50
- 15661 Unas argoilas. 3'75
- 15663 Una enagua y sabana. 3
- 15664 Un pañuelo. 3'75
- 15672 Una saboneta. 11'25
- 15673 Una pañoleta, zarcillos y anillo. 11'25
- 12674 Un reloj, quevedos y Hamador chico. 30
- 15678 Un pantalón y chaqueta. 5'25
- 15682 Un alfiler con tres piedras. 22'50
- 15683 Unas cortinas. 3'75
- 15684 Un abrigo y refajo. 3'25
- 15686 Una colcha y camisa. 2'25
- 15689 Unos botas y pantalón. 4'50
- 15690 Una chaqueta. 4'50
- 15691 Una capucha y vestido. 11'25
- 15692 Dos enaguas. 2'50
- 15699 Una camisa y gaban. 2'50
- 15700 Un rosario. 2'50
- 15702 Dos enaguas. 2'75
- 15703 Unas argoilas. 2
- 15707 Una chaqueta y chaqueta. 3
- 15710 Una chaqueta. 3'75
- 15711 Un reloj de níkel. 9
- 15714 Unas mantecas. 2
- 15715 Unas cortinas y enagua. 3
- 15716 Una saboneta níkel. 2
- 15717 Una chaqueta y chaqueta. 4'50
- 15719 Una cortina. 7'50
- 15724 Dos chaquetas y chaqueta. 4'50
- 15725 Una hacha y escarabajo. 3
- 15731 Dos pares de zarcillos. 37'50
- 15732 Tres cuadros. 6
- 15737 Una colgadera y velo. 45
- 15742 Una chaqueta y chaqueta. 3'50
- 15748 Un pantalón de pana. 3'75
- 15754 Dos pantalones y género. 5'25
- 15757 Dos enaguas. 3
- 15761 Un pañuelo y género. 3'75
- 15771 Unos botas bastos y Hamador chico. 5'75
- 15775 Unos botas. 3
- 15778 Una capa. 12
- 15779 Una colcha. 3
- 15782 Un vestido. 2'50
- 15783 Una chaqueta y chaqueta. 6'25
- 15785 Una leontina. 3'75
- 15786 Un paraguas. 2'50
- 15787 Una manta negra. 6
- 15788 Una sabana y prendas. 2'50
- 15792 Una pulsera y alfiler. 2'50
- 15793 Dos cabos género. 3'50
- 15796 Unos zarcillos, alfiler y tarjetero. 11'25
- 15799 Un reloj. 22'50
- 15802 Dos enaguas. 2
- 15807 Una cadena. 6
- 15808 Un reloj. 6
- 15809 Un velo. 30
- 15811 Dos cabos género. 2
- 15812 Un pañuelo. 2
- 15814 Una capa. 11'25
- 15821 Un pantalón. 3
- 15825 Unos zarcillos y cadena. 3'75
- 15833 Herramientas de carpintero. 2'25
- 15835 Dos cabos género. 5'25
- 15836 Una chaqueta y chaqueta. 3'75
- 15838 Un tarjetero. 4'50
- 15839 Una colcha. 3'50
- 15840 Una manta muestra. 3'75
- 15841 Una colcha y prendas. 4'50
- 15842 Un vestido y género. 3
- 15843 Dos enaguas. 2'50
- 15844 Un sombrero. 3'75
- 15847 Una enagua y sabana. 3
- 15851 Dos sillones. 4'50
- 15852 Una mantelina y género. 2
- 15856 Un reloj. 2
- 15857 Una chaqueta y chaqueta. 5'25
- 15860 Un pantalón. 2'50
- 15861 Una chaqueta y chaqueta. 7'50
- 15862 Una enagua y prendas. 4'50
- 15863 Un cobertor. 6
- 15864 Un pantalón. 3
- 15865 Un terno y chaqueta. 11'25
- 15866 Unos zapatos. 3'75
- 15867 Una leontina. 3'50
- 15872 Una pañoleta. 4'50
- 15874 Un cobertor. 4'50
- 15876 Una chaqueta verano. 2
- 15877 Una sabana y prendas. 2'50
- 15885 Un terno. 9
- 15888 Una enagua y prendas. 2'25
- 15891 Una camisa, enagua y sabana. 4'50
- 15897 Una azuela. 5'25
- 15901 Un terno. 15
- 15902 Un apretador. 3
- 15911 Dos bateas, chaqueta y camisa. 2'50
- 15913 Una enagua. 2
- 15916 Un relicario, malle
- 15917 Unas mantecas, botón y zarcillos. 9
- 15919 Un reloj. 15
- 15923 Un sombrero, género y planchas. 7'50
- 15933 Dos enaguas. 3'75
- 15937 Un pantalón. 2'50
- 15940 Una camiseta. 2'50
- 15941 Un pañuelo espuma. 90
- 15942 Una saboneta. 7'50
- 15943 Una chaqueta y sabana. 7'50
- 15950 Unas calzonas, camisa y botas. 4'50
- 15951 Dos cabos género. 2'25
- 15953 Una enagua y camisa. 3'75
- 15957 Un reloj. 15
- 15961 Un vestido y prendas. 3'75
- 15962 Unos zarcillos. 3
- 15963 Unas botas altas. 6
- 15966 Un terno de cama. 15
- 15970 Unos zapatos. 2'50
- 15972 Una bata y enagua. 2'50
- 15974 Un pañuelo. 2'50
- 15975 Una enagua y género. 2'50
- 15980 Un cabo género. 3'50
- 15981 Unas botas señora. 3
- 15982 Unos zarcillos y argoilas. 3
- 15989 Unos zarcillos. 15
- 15990 Unas botas de niño. 3
- 15991 Unas botas de niño. 2'50
- 15994 Tres enaguas y un botas. 7'50
- 15995 Un terno. 15
- 15997 Una enagua y género. 3
- 15999 Un reloj. 7'50
- 16001 Unos botas. 3
- 16004 Una enagua y gaban. 2
- 16007 Unos zarcillos, argoilas y anillo. 6
- 16008 Una enagua y prendas. 2'50
- 16015 Una sabana y prendas. 2
- 16017 Un vestido y enagua. 3
- 16025 Herramientas de bañil. 3
- 16029 Unos botas. 4'50
- 16030 Una colcha. 2'50
- 16047 Unos zarcillos. 6
- 16048 Un pañuelo seda. 2'50
- 16049 Un reloj níkel. 6
- 16053 Una leontina. 7'50
- 16054 Una chaqueta y pantalón. 7'50
- 16057 Un pañuelo espuma. 13
- 16060 Una azada. 7'50
- 16063 Unas cortinas. 3
- 16068 Una enagua y sabana. 2'25
- 16070 Un cabo pana. 3
- 16072 Una maquina coser de pie. 37'50
- 16076 Una sabana y funda. 3
- 16077 Una enagua y camisa. 3'75
- 16078 Una capa. 25
- 16079 Un terno. 15
- 16080 Una sabana y mantel. 5'25
- 16081 Un vestido. 2
- 16084 Un apretador. 3
- 16086 Un sombrero. 3
- 16087 Herramientas de tonelero. 3
- 16091 Una enagua. 2'50
- 16092 Unos zarcillos. 2'25
- 16095 Una enagua y camisa. 2'25
- 16096 Una faja. 2'50
- 16098 Un vestido. 3'75
- 16099 Una enagua y pañoleta. 3
- 16102 Una saboneta acero. 10
- 16105 Unas planchas. 2
- 16115 Un terno. 9'50
- 16116 Un pantalón. 4'50
- 16117 Un reloj níkel. 7
- 16118 Un reloj. 70
- 16124 Un mañetel y servilletas. 9'50
- 16127 Unos zarcillos. 7'50
- 16132 Una enagua y camisa. 2
- 16133 Una chaquetilla, u mantelina y velo. 6
- 16139 Dos pares zarcillos. 15
- 16141 Unas calzonas y gaban. 2'50
- 16142 Un vestido. 4'50
- 16143 Un vestido. 3
- 16146 Dos cabos género. 2
- 16147 Un reloj níkel. 4'50
- 16152 Un reloj. 6
- 16153 Dos pañuelos seda. 2'25
- 16154 Una hoz y tijeras de podar. 7'50
- 16155 Una capa. 7'50
- 16156 Un pantalón. 3
- 16158 Unas calzonas. 2
- 16159 Una capa. 9'75
- 16160 Un impermeable. 12
- 16163 Un apretador. 2'50
- 16164 Una chaqueta. 3
- 16165 Un terno. 15
- 16168 Una colcha y botas. 7'50
- 16170 Un pañuelo. 2'50
- 16176 Dos cabos género. 3'75
- 16178 Un medallón. 4'50
- 16185 Una sabana y camisa. 2'50
- 16187 Herramientas de carpintero. 4'50
- 16191 Un vest do y enagua. 3'75
- 16193 Dos pulseras. 3
- 16195 Una muda de ropa. 2'25
- 16202 Una sabana y prendas. 2
- 16206 Unos zarcillos y alfiler. 4'50
- 16209 Un terno. 7'50
- 16210 Dos botones. 2'50
- 16211 Un reloj. 7'50
- 16212 Un reloj acero. 11'25
- 16213 Un terno. 15
- 16217 Un vestido. 7'50
- 16218 Un reloj desompuerto. 5'25

(Se concluirá.)